

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5098 *GRAFO, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ENCOVER, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/ 2023, de 28 de junio, se hace público que el accionista único de ENCOVER, S.A.U. ha decidido con fecha 1 de septiembre de 2026 aprobar la fusión de ENCOVER, S.A.U. con GRAFO, S.A. mediante (i) absorción de la primera por esta última con transmisión en bloque por sucesión universal del patrimonio de la Sociedad Absorbida en beneficio de la Sociedad Absorbente; y (ii) la disolución y extinción de la Sociedad Absorbida sin liquidación, todo ello conforme al Proyecto de Fusión formulado por el órgano de administración de las sociedades que se fusionan.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance presentado.

Basauri, 15 de septiembre de 2026.- Administrador Único Tecnoprint Basauri XXI, S.L, Jorge-Tomás Benitez Barreras.

ID: A260039822-1